

MAROGRA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAROGRA S.A

En la Ciudad de Manila a los 30 día del mes Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicado en Targui calle 104 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MAROGRA S. A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sr Alejandro Dumas Rivera Chaves y por acuerdo de los presente nombro como Secretario AM-DOC la Sra. Ellenq Meru Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a instalar el Capital suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Marcos Ordoñez Grantha, Sr Bruce Rivera Chaves y el Sr Rivera Chaves Alejandro Dumas, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la Junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quorum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MAROGRA S.A. se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal prescrito por la constitución al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalando los Estados Financieros."

Instalada la junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Ordoñez, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 se determina que la empresa no tiene movimiento por lo tanto los balances no representan ninguna utilidad esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado deseado

QUORUM DECISORY Y RESOLUCIONES

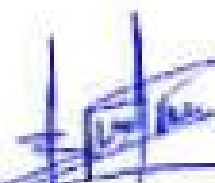
largo de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogióse al informe presentada y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2016 ante los ente de Control Tributario

Evalúado lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplida con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretario siendo probado su texto y redacción por todos los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 09:15pm de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



MARCOS ORDÓÑEZ GILANIZO
ACCIONISTA



BRUNO RAUL RIVERA CHAVEZ
ACCIONISTA



ALEJANDRO DUMAS RIVERA CHAVEZ
ACCIONISTA



ELENA MERO LUJAN
SECRETARIO AH DOC